



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5349-D-14
OD 744

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Pre-XVII Congreso Argentino de Vialidad y Tránsito, a realizarse del 3 al 6 de noviembre de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.

